
C REER Y DECIDIR. EXPERIENCIAS DE ABORTOS EN MUJERES DE CÓRDOBA, ARGENTINA

Juan Marco Vaggione
Universidad Nacional de Córdoba – CONICET
Córdoba – Argentina
Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-7983-6884>

María Cecilia Johnson
Universidad Nacional de Córdoba – CIECS-CONICET
Córdoba – Argentina
Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-5102-2504>

Gabriela Bard Wigdor
Universidad Nacional de Córdoba – CONICET
Córdoba – Argentina
Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-3040-7819>

Introducción

Una característica en la mayoría de los países de América Latina es la intensificación del debate sobre las formas de regular el orden sexual contemporáneo. En gran medida el accionar y esfuerzo acumulado de los movimientos feministas y LGBTINb+ ha impactado en las agendas públicas poniendo en tensión las formas tradicionales de regular la sexualidad, la reproducción y el parentesco. En particular, el debate sobre la despenalización y legalización del aborto es un momento de inflexión en los países de la región ya que genera importantes cambios en la configuración de

actores sociales – religiosos y seculares – frente a política sexual (Felitti & Prieto 2018; Morán Faúndes & Peñas Defago 2020).

En Argentina el debate por el aborto pasó por distintas etapas, siendo finalmente legalizada su práctica en diciembre del año 2020 con la aprobación de la ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE). El movimiento feminista logró, en relativamente corto tiempo, pasar de un sistema en el cual la norma era la criminalización de las personas involucradas en un aborto voluntario, a uno en el cual existe el derecho a abortar hasta las 14 semanas de gestación. Previo a esta reforma, el aborto estuvo regulado, como en la mayoría de los países de la región, a través de un sistema de causales que lo permitía (lo consideraba no punible) sólo en algunas circunstancias que, en general, no fueron garantizadas¹. Además, el sistema de causales convivía con las prácticas de las mujeres que recurrían a diferentes espacios, generalmente clandestinos o por fuera de los sistemas de salud, tales como asociaciones de activistas, clínicas, “matronas”, de acuerdo con sus posibilidades económicas y capitales sociales. Este tránsito generaba una clara estratificación social para su acceso; sin embargo, su ilegalidad no resultaba un elemento disuasorio para su práctica (Petracci, Pecheny, Mattioli & Capriati 2012).

Los distintos momentos de debate sobre las formas de regular al aborto pusieron de manifiesto, entre otras cuestiones, la complejidad de lo religioso en las democracias contemporáneas. Si bien la cara más visible es el papel de las jerarquías religiosas y del movimiento “pro-vida” y “pro-familia”, el debate por la legalización del aborto también puso en escena el pluralismo que caracteriza al campo religioso respecto a las decisiones sexuales y reproductivas. De este modo, cobraron visibilidad aquellos sectores religiosos que se movilizaron, incluso provenientes de las tradiciones más reactivas, a favor de una reforma legal que descriminalizara a las personas que abortan. Así, actores pertenecientes a las jerarquías católicas y evangélicas y/o creyentes de distintas tradiciones pasaron a ser aliados del feminismo en la búsqueda del cambio legal (Carbonelli, Mosqueira & Felliti 2011; Jones & Vaggione 2015; Bosio, Johnson & Frencia 2018). Este fenómeno permitió observar la pluralidad de lo religioso, contemplando no sólo las distintas posturas de las religiones frente a la política sexual, sino las posiciones disidentes de los creyentes frente a las jerarquías religiosas.

El debate sobre el aborto también permitió visibilizar las formas complejas en que las personas creyentes negocian o articulan sus sistemas de valores y su postura hacia el aborto como parte de sus trayectorias biográficas. Como arroja la II Encuesta de realizada por Mallimaci, Giménez Béliveau, Esquivel & Irrazabal (2019), en un período de 11 años (2008-2019) se duplicó en Argentina el porcentaje de personas a favor de la legalización del aborto, incluyendo a personas de diversos credos, situación que se condice con el creciente apoyo que tuvo la sanción de la ley en 2020. Más allá que estas personas se manifiesten públicamente o no, distintas encuestas en argentina dejaron entrever un cambio cultural subyacente: se puede ser católico-a y apoyar al aborto como un derecho.

Entendiendo que la religión no deja de constituir un marcador relevante para comprender el conservadurismo en temas de moral sexual, tampoco existe una relación lineal entre dichas variables, sino que se comprende en intersección con dimensiones culturales, regionales, educativas y propias de sector social (Dillon 2014). Si atendemos a las propias interpretaciones de sentido de las personas creyentes y no las asimilamos a la de las jerarquías religiosas (Rabbia & Sgro Ruata 2014), podremos comprender cómo para un creciente número de personas la decisión de abortar es una opción moral compatible con su sistema de creencias (Dillon 2001; Bosio, Johnson & Frecia 2018).

Precisamente, en este artículo, partiendo desde una mirada interseccional que recupera tanto las posiciones de género como las creencias religiosas para pensar la experiencia del aborto (Crenshaw 2000, 2011; Barcnas Barajas 2014) nos preguntamos: ¿cómo se articula la religión en la experiencia de las personas que abortan?, ¿constituye un obstáculo, un soporte o simplemente una dimensión más en la vida de las mujeres? (Gudiño Bessone 2012; Bosio, Johnson & Frecia 2018). Si entendemos que el aborto en tanto decisión autónoma, constituye una práctica que cuestiona las históricas formas de sujeción de las mujeres y de los cuerpos gestantes, reproducidas históricamente por un entramado político, religioso y social, la manera en que esta decisión se conjuga en las personas creyentes constituye un interrogante relevante en un escenario de pluralización de las creencias.

Metodología

La metodología corresponde a la investigación social cualitativa, desde un modelo biográfico interpretativo. En este sentido, se propone conocer la perspectiva de los actores, los sentidos y significados que le otorgan a su experiencia, los cuales son comprendidos en una determinada temporalidad (Sautu, Boniolo, Dalle & Elbert 2005). El enfoque biográfico en el subgénero de relatos de vida (Meccia 2013), tiene como objeto conocer los aspectos socio-simbólicos de los relatos que desde un momento “presente” o ex post, que en esta investigación permite analizar la construcción de sentidos sobre la interrupción del embarazo. A su vez se toman los aportes de las teorías feministas que permiten recuperar las experiencias (Harding 1998; Lauretis 1989), para comprender las formas de dominación sobre la autonomía sexual y corporal de las personas gestantes. En efecto, trabajada principalmente por los estudios epistémicos del feminismo del Punto de Vista², la experiencia se define como una categoría central para generar conocimiento desde las mujeres en los espacios de investigación y participación. Desde este enfoque epistémico, una mayor objetividad en las investigaciones se alcanza asumiendo la incidencia de nuestra subjetividad en los procesos que analizamos.

Respecto al universo de trabajo de esta investigación, disponemos de un corpus de quince entrevistas biográficas realizadas durante el período 2014 a 2018,

donde se proponía comprender las articulaciones y tensiones que emergen entre la creencia religiosa y la experiencia del aborto a partir de las trayectorias biográficas de mujeres cordobesas³. El muestreo fue logrado con la estrategia de “bola de nieve”, que permitió el acceso a las entrevistas, lo que contribuyó a la conformación de una muestra homogénea en términos de sector social y trayectoria educativa, encontrándonos principalmente con mujeres de sectores medios, con estudios universitarios completos e incompletos, de un sector urbano de Córdoba.

Para el presente trabajo, se seleccionaron siete relatos que resultan estratégicos para la temática, centrándose particularmente en las formas de la articulación de la experiencia del aborto con la religiosidad⁴. Fueron codificados temáticamente por el equipo de investigación, dando como resultado la identificación de las articulaciones teóricas presentadas. Concretamente, las entrevistadas seleccionadas en este trabajo tienen entre veinte y cuarenta años, y viven su religiosidad de diferentes maneras. De la muestra de seis entrevistadas, tres de ellas se identifican con una religión institucionalizada, católica y evangélica, otra señala pertenecer a una comunidad espiritual metafísica, y otras dos pueden interpretarse en lo que Nancy Ammerman (2014) denomina espiritualidades *extrateísticas*, sin una práctica comunitaria. Estas últimas relatan que creen en sí mismas, en la naturaleza o en sus ancestros. La religiosidad de las entrevistadas será trabajada desde la perspectiva de la “religión vivida” (Ammerman 2014, 2016; Morello & Rabbia 2019), como se desarrollará a continuación.

La intersección entre el aborto y las creencias: claves de lectura

Las formas de analizar el impacto de las creencias religiosas sobre las decisiones y experiencias sexo-reproductivas son complejas. En general se pueden identificar diversas posiciones que, aunque parten de epistemologías diversas, permiten comprender las maneras en que lo religioso se intersecta con la sexualidad. Una de las maneras de entender esta relación, tal vez la prevalente hasta hace poco tiempo, tiene que ver con identificar a la religión como un dispositivo de opresión sobre el cuerpo y la sexualidad. Analizar los entrecruzamientos entre las creencias religiosas y la experiencia de abortar supone comprender, de acuerdo con este enfoque, que la sexualidad y la reproducción de las mujeres y cuerpos feminizados han constituido anclajes históricos de dominación de las religiones (Federici 2010), contribuyendo a fijar sus cuerpos al ámbito privado y reproductivo (Maffía 2005). De esta manera resulta relevante indagar por aquellos efectos que se producen en los cuerpos, asociados a determinados regímenes de género (Butler 2008) en los cuales lo religioso tiene un impacto preponderante.

Desde estas miradas que comprenden a la religión como un dispositivo de control, puede ubicarse el planteo de Foucault (1994) sobre el *poder pastoral*, quien traza una genealogía entre el acto de confesión como dispositivo que permitió el

desarrollo de otras formas de control subjetivo. Sin embargo, desde la misma mirada biopolítica también se han desarrollado otro tipo de articulaciones sobre estas prácticas que van más allá del control señalado. Saba Mahmood (2005), por ejemplo, analiza cómo ciertas disposiciones corporales, que pueden ser leídas como disciplinarias, forman parte de la manera en que las personas religiosas conforman su *agencia moral*. Es inexacto reducir la influencia religiosa a la dicotomía sujeción/liberación ya que constantemente desdibuja estas fronteras o, incluso, las trasciende.

En este sentido, las diversas formas de entender lo religioso – como disciplinante o potenciador – también se reflejan en las investigaciones que analizan la manera en que las creencias religiosas impactan las decisiones sexo-reproductivas. Los abordajes que se focalizan en la política (Vaggione & Esquivel 2015), los que buscan comprender las decisiones individuales frente a las jerarquías religiosas (Rabbia & Sgro Ruata 2014), o aquellos que profundizan los procesos de pluralización de las creencias en áreas de moral sexual (Fuentes Belgrave 2013; Bosio, Johnson & Frencia, 2018), destacan el papel relevante de las creencias religiosas para explicar las resistencias a la autonomía reproductiva.

Un número importante de investigaciones analizan precisamente el papel de las creencias religiosas como uno de los principales obstáculos en la democratización del orden sexual. Algunos trabajos se centran en el activismo “pro-vida /pro-familia” y en la manera en que sectores religiosos conservadores desarrollan estrategias opositoras a la política sexual. Otros analizan las estrategias de incidencia política de estos sectores, como la creciente ONGización como parte del activismo opositor a los derechos sexuales y reproductivos (Vaggione 2012; Peñas Defago. 2018), su presencia en el campo jurídico y de los derechos humanos (Carbonelli, Mosqueira & Felliti 2011; Vaggione 2012, Vaggione & Jones 2015; Peñas Defago 2018) o su accionar en los comités de bioética (Irrazabal 2010). Finalmente, existen análisis que consideran las estrategias discursivas y estéticas opositoras al aborto en Argentina (Gudiño Bessone 2012; Vacarezza 2012) o la construcción de discursos de odio (Natividade & De Oliveira 2009), para dar cuenta cómo desde espacios conservadores religiosos, con diferentes posicionamientos, se impacta negativamente en el avance de la política sexual.

Otra línea de análisis que permite comprender lo religioso como un obstáculo se congrega alrededor del concepto de estigma (Szulik & Zamberlin 2020), el cual ha adquirido cierta prevalencia para entender las resistencias de distintos sectores hacia los derechos sexuales y reproductivos. Como trabaja Nina Zamberlin (2015), dicho estigma se expresa en leyes restrictivas que persiguen a las mujeres que abortan, en situaciones donde el secreto profesional no es respetado⁵, y junto con ello, discursos religiosos que condenan al aborto como un pecado y excluyen a quienes confiesen en su comunidad religiosa la práctica de un aborto. Si bien las instituciones religiosas no han sido una maquinaria eficiente en el control de las prácticas sexuales y reproductivas, ya que las mismas han sido siempre plurales y diversas, sí han sido

eficientes en la construcción de estigmas que hicieron que por siglos dichas prácticas quedaran reducidas al silencio, la invisibilidad o la vergüenza (Fuentes Belgrave 2013). En diversas circunstancias el estigma se traduce en situaciones de hostilidad para las personas que deciden abortar. Dicha hostilidad reproduce, como refiere Susana Rostagnol (2015), la idea de que la reproducción – y el cuerpo de las mujeres – es un asunto público y por tanto factible de ser controlado por las instituciones o por otros sujetos (en general padres, parejas, amigos/as, familiares) que en ocasiones acompañan, contienen, brindan recursos e información para su acceso o, por el contrario, controlan y deciden sobre sus cuerpos (Bard Wigdor, Johnson & Vaggione 2017).

Otro tipo de estudios rescata la heterogeneidad existente en las creencias religiosas. Al igual que en otras temáticas⁶, las formas de identificación con lo religioso también exceden cualquier explicación que las reduzca a mero disciplinamiento u opresión. Algunos trabajos, que parten del reconocimiento de la pluralización del campo religioso (Berger 2005), se interrogan sobre la articulación entre las creencias y las prácticas e identidades sexuales y reproductivas. Por un lado, las instituciones religiosas no son espacios ajenos a los movimientos feministas y LGBTINb+, los cuales impactaron el campo religioso generando diferentes cambios, adaptaciones y reacciones. Sin desconocer las múltiples reacciones contrarias a estos movimientos y sus demandas, se han producido importantes cambios en el campo religioso que van desde la creación de nuevas religiones (la Iglesia de la Comunidad Metropolitana, por ejemplo) o nuevas organizaciones de la sociedad civil (como Católicas por el derecho a decidir), con un enfoque pro-diversidad sexual y/o feminista (Fuentes Belgrave 2013; Barcenás Barajas 2014). Incluso se han producido importantes cambios en los debates teológicos y/o en las posturas oficiales de algunas tradiciones religiosas, siendo un claro ejemplo el desarrollo de la teología feminista (Gebara 1997; Bingemer 2015). En dichas experiencias existen posturas que señalan que no siempre se trata de una relación de autonomía o de conflicto entre la sexualidad y la creencia, y en ocasiones conviven sin mediar procesos de “negociación” o “reconciliación” (Fuist 2016).

Una de las áreas donde se advierten mayores digresiones con las normas religiosas, es la vinculada a la sexualidad y la reproducción, lo que da cuenta de una creciente autonomía interpretativa sobre las normas religiosas (Dillon 2001) y una mayor flexibilidad a la hora de negociar las pertenencias (Dias Duarte, Jabor, Gomes & Luna 2008; Giménez Béliveau & Irrazábal 2008).

Si nos centramos en los procesos de agenciamiento y su relación con la religión, también nos encontramos con una línea de análisis que estudia la función terapéutica o los procesos de salud-enfermedad vinculados a los sistemas de creencias (Toniol 2015, 2019)⁷. Esta línea parte generalmente de la categoría de “espiritualidad”, que se caracteriza por su polisemia⁸ (Frigerio 2016) y explora el papel de las creencias en los procesos de sanación que coexisten con el modelo médico-hegemónico. Como refieren diversos autores (McGuire 1993; Valle & Blázquez Rodríguez 2013; Viotti 2018) la espiritualidad ofrece una alternativa ante la fragmentación y disociación del

cuerpo leído en calidad de enfermo-patológico, y provee otras maneras de integrar las emociones y cogniciones, así como el cuerpo y el espíritu.

Entendiendo que las creencias religiosas construyen una parte central en la manera en que las personas construyen agencia, esta línea comprende a la espiritualidad como un recurso terapéutico (Giménez Béliveau & Fernández 2018; Felitti & Irrazábal 2018; Viotti 2018) que desde diversas tradiciones culturales, en ocasiones con cierto eclecticismo, permite acceder a una realidad metafísica como la “energía”, el “universo”, y la “naturaleza”, afectando los procesos de salud-enfermedad-atención de las personas. Como han documentado diferentes investigaciones, esta articulación se advierte en las experiencias con “curas sanadores” (Álvarez Olmos 2015), en prácticas *New Age* (Giménez & Saizar 2011; Seman & Viotti 2015), en tratamientos de reproducción asistida (Johnson 2019), o frente a procesos de pérdida gestacional (Felitti & Irrazábal 2018). El papel de la espiritualidad en situaciones de fuerte significación biográfica (Carneiro 2015) y donde los marcos tradicionales de sentido no brindan mayores respuestas, resulta en este sentido una dimensión relevante a explorar.

Como ponen de manifiesto estos análisis, existen diferentes articulaciones, entre las formas en que se vivencia la religiosidad y cómo ellas se articulan con las prácticas sexuales, reproductivas y no reproductivas. Es por ello que la próxima sección busca identificar la manera en que la religión en la vida de las personas se vincula con un momento importante en la definición de la autonomía reproductiva, como es la interrupción voluntaria del embarazo.

Diversas formas de articular la creencia y la experiencia del aborto

Para abordar la dimensión religiosa, trabajamos desde la perspectiva de la “religión vivida” (Ammerman 2014, 2016; Morello & Rabbia 2019) ya que ofrece un paradigma teórico y metodológico relevante para el propósito de este estudio. Por un lado, nos permite un abordaje micro con el propósito de desentrañar las formas en que lo religioso se articula con la vida cotidiana de las personas (Ammerman 2014). No nos interesa enfocarnos en los debates teológicos o posicionamientos institucionales de las distintas tradiciones religiosas, sino en cómo las creencias religiosas son construidas, apropiados y reconfiguradas por las mujeres frente a la experiencia del aborto. Como señalan Morello y Rabbia (2019) esta perspectiva se centra en la agencia de los actores y en la manera en que sacralizan aspectos de su realidad y se propone “evitar bifurcaciones analíticas”, que a priori distinguirían una religión personal de una institucionalizada o colectiva, de una de élite o una popular (Morello & Rabbia 2019: 16-17), o entre las nociones de “religión” y “espiritualidad”, para pasar a reconocerlas en constante superposición (Chaves 1994; Ammerman 2014).

Las creencias religiosas, como afirmáramos previamente, están atravesadas por tensiones respecto a la moral sexual. El principal propósito de esta sección es analizar el proceso de pluralización de estas creencias a través de las narrativas y

experiencias de las mujeres que optaron por la interrupción de un embarazo. Más allá del impacto de los feminismos en las instituciones religiosas, nos importa focalizarnos en las formas en que algunas mujeres articulan su sistema de creencias con la decisión de interrumpir su embarazo, como una opción en contextos de ilegalización como el imperante en Argentina hasta fines del 2020.

Por otro lado, la religión vivida como perspectiva nos permite centrarnos en las maneras en que las entrevistadas definen y construyen, sus propios sistemas de creencias y, por tanto, evitar una definición a priori de lo religioso. Así, una de las preguntas realizadas a las entrevistadas buscaba identificar como se construye y se practica la creencia religiosa en sus trayectorias vitales. En los relatos de estas mujeres⁹ se pueden encontrar diferentes formas de religiosidad. Surgen tanto conceptualizaciones que vinculan el sistema de creencias a una idea de “Dios” de origen cristiano, como otras donde no aparece esta impronta teísta (Ammerman 2014). Entre las llamadas teístas, se ubican una entrevistada que se identifica como cristiana evangélica y otras dos como católicas. Emilia (40 años), quien se auto-identifica como cristiana evangélica, entiende a su creencia más allá de la asistencia al culto y suma la idea de espiritualidad para referirse a su creencia: “Hay personas que van a la Iglesia y no significa que sean espirituales”, afirma enfatizando la construcción desde lo espiritual como la *experiencia* religiosa. Andrea (21 años, estudiante) se auto-identifica como católica. En su experiencia cotidiana ser católica “es la fe de que me vaya bien en la vida en Dios, a mí y a mi hijo”; asimismo se manifiesta en la compañía de Dios en su vida: “[Dios] Tiene mucha importancia en mí y me siento como que me sigue acompañando a pesar de todo”. En el caso de Lucía (33 años), católica, se advierte cómo la religión constituyó una pieza clave en su proceso de socialización, pero particularmente jugó un papel relevante en determinados momentos que, al igual que Andrea, describe como *acompañamiento*. Sin embargo, en la actualidad, desde su posición de madre, aclara que ha transformado la imagen de Dios de su infancia, lo que da cuenta del dinamismo en las formas de vivir la religión.

Si [voy] a misa porque mis hijos me piden. Y *creo que si una tuvo ese sostén cuando era joven y se sintió acompañada*, creo que ellos también tienen el derecho. Pero por supuesto, no es como cuando yo iba, y mis padres delegaban en alguien religioso la crianza. Por el contrario, “*te dicen esto, y esto lo replanteamos, y esto lo juzgamos de otra forma*”, (...) *intento no que otro le impongan un Dios. Sino que construir entre nosotros otra figura.* (Lucía, octubre de 2015)

Desde otros relatos, las creencias no están vinculadas a una idea de “Dios” sino que se describen como una serie de conexiones. Tal es el caso de Rocío (28 años), quien relata que es importante para ella la conexión con sus ancestros o el caso de Mariela (28 años), quien recupera la figura de la Pachamama, “*no como una deidad*” pero sí

relata la importancia de la “conexión y respeto con la naturaleza”. Fabiana (33 años) se define como una persona “espiritual” y relata que ella *cree en sí misma, en las personas y en el universo*. Raquel (32 años) describe la creencia religiosa como una “espiritualidad metafísica” y como un anclaje frente a las diversas transformaciones que se vivencian en el nivel subjetivo, y no dista de la idea de “acompañamiento” de la entrevistada católica.

Una característica común entre Raquel, Fabiana y Mariela, es la manera en que la dimensión corporal aparece asociada a las creencias religiosas a lo largo de sus narraciones. Para Mariela su “práctica espiritual” hace referencia a la meditación y al yoga. Raquel también señala que medita y practica la respiración consciente. Esto se corresponde con cierta visión espiritual que no se escinde de la idea de cuerpo físico, como locación, desde la noción de “habitar un cuerpo”:

[la creencia] Es como un descubrimiento, fue como un *descubrimiento en su momento y ahora significan como un hogar*. Es como volver a un lugar, a veces. Uno explora..., esto existencialista que tenemos, porque me parece que *surgió por ahí, si somos un cuerpo, si somos una mente y bueno y estamos a veces, vamos y venimos, y de repente como que el espíritu es un lugar donde estar, como un hogar*. Eso significa para mí. (Raquel, noviembre de 2016).

Esta breve presentación de las mujeres entrevistadas da cuenta de las diferentes maneras de articular la religión en sus biografías y en sus vidas cotidianas. Si ampliamos la mirada a las diversas formas de la religión vivida, se advierte que coexisten en los sujetos percepciones e ideas sobre el cuerpo, la naturaleza, una visión sobre las mujeres y su sexualidad, abriendo el interrogante sobre los efectos de género que estas visiones generan en las decisiones de las mujeres sobre su autonomía sexual y reproductiva, aspecto que se explorará a continuación.

Las creencias religiosas y la clandestinidad

Como lo dijéramos previamente, la clandestinidad, el estigma, el secreto, han sido por largo tiempo el escenario de múltiples experiencias de abortos en Argentina. A esta vivencia se le agrega, en el caso de las personas creyentes, que las formas de vivir la religión pueden constituir una dimensión más que reproduce dicho estigma. Por ello, nos interesa identificar en esta sección las formas en que las mujeres relatan cómo la religiosidad – en determinados momentos – constituyó uno de los obstáculos para el ejercicio de su autonomía sexual y reproductiva.

Como señala Raquel (32 años) quien describe su creencia como una “espiritualidad ligada a la metafísica”, el aborto en sí no fue el proceso más complejo de la experiencia, sino toda la vivencia de incertidumbre al momento de la decisión y de búsqueda de alternativas posibles. En su relato, describe un escenario donde los principales condicionamientos para decidir sobre su cuerpo se vincularon a la

clandestinidad de la práctica. Esta situación, estuvo acompañada por una experiencia de temor y culpa que ella asocia a sus concepciones religiosas. La carga moral del aborto se traduce en su relato en la vivencia de lo “oscuro” y lo clandestino, en palabras de Raquel, “el sentirse una rata que se escabulle”:

[...] *Toda esa fase en que la pasé mal, por mis propias contradicciones, tanto de espiritualidad o lo que sea, y la segunda fase fue pasarla mal por toda esta ilegalidad era una rata, escabulléndome.* Y después investigué más aún, y vi que en otros lugares era más accesible. No pensé que yo era alguien que podía pagarlo, que lo pude hacer y otra no.
(Raquel, noviembre de 2016).

El relato de Emilia (40 años), quien se autoidentifica como cristiana evangélica, plantea en un sentido similar a Raquel que sus creencias constituyeron un obstáculo en su decisión de interrumpir el embarazo. Sin embargo, al igual que Raquel, Emilia señala que “la gente no religiosa también tiene obstáculos para abortar. La religión no es lo único que te afecta”, en este sentido entiende que lo religioso se constituye en una dimensión más en un entramado de obstáculos. La importancia de la religión en su familia de origen y su oposición al aborto se manifestó en cierto aislamiento social, lo que en su caso la expuso a transitar por escenarios insalubres, como a situaciones donde su autonomía se encontró vulnerada. La vida de Emilia se volvió una *vida precaria* en dicho escenario clandestino, como refleja su relato:

(...) *Mi novio me lleva a una clínica clandestina, pero que era muy fea. Cuando llegamos encontramos a una chica medio muerta en la sala de espera, como será que este chico se asustó y me llevó de ahí.*
(Emilia, octubre de 2016).

Finalmente, con un aborto inconcluso que ponía en riesgo su vida, termina acudiendo a un hospital público donde no la podían atender porque precisaba la autorización de sus padres, ya que era menor de edad. Por esta imposibilidad de contar con el apoyo de su familia, termina recurriendo a una clínica clandestina, situación que Emilia recuerda con angustia. Esta experiencia llevó a que Emilia volviera a acercarse a su Iglesia, pero desde un lugar correctivo: “necesitaba probarme a mí misma y a los demás que podía encajar en el modelo, el de mi familia y el de la Iglesia”, situación que años después analiza críticamente.

Si bien las creencias no son el único obstáculo en la autonomía reproductiva, como lo manifiestan las entrevistadas, este primer aspecto analizado permite observar cómo las creencias religiosas, junto con el control de la propia comunidad, se imbrican y hacen de la experiencia del aborto un momento que potencia la condición de clandestinidad y de estigmatización social.

Las creencias religiosas como culpa y castigo en la decisión del aborto

Como analizamos previamente, la experiencia religiosa puede constituirse en un obstáculo para la autonomía sexual y reproductiva cuando impone la imagen de mujer como sinónimo de madre, cuando establece el modelo de familia nuclear, cuando establece prohibiciones y construye tabúes; cuando refuerza el secretismo, el aislamiento social, cuando existe el temor de ser expulsada de las comunidades familiares y religiosas, por ser una práctica condenada. A esto se agrega un aspecto singular de las personas, vinculado a las maneras en que la norma religiosa se hace cuerpo y se manifiesta como culpa. Andrea (católica), relata que la posición de la Iglesia Católica sobre el aborto afectó profundamente la decisión de interrumpir el embarazo, entrando en contradicción con el mensaje católico donde encontraba un horizonte de castigo divino y social:

Fue una de las cosas que hasta el día de hoy me tienen mal, *la posición de la Iglesia, por el hecho de que, te van a castigar, "Dios te va a castigar"*. Entonces qué estás haciendo, estas matando a alguien, *es pecado (...)* de hecho cuando iba viajando al lugar donde me tenía que encontrar con las personas que me iban a realizar el aborto, por mi cabeza no dejaban de pasar esas cosas. Y a la vez, era eso, era tener miedo de que manera fuera a ser castigada, por mí, por mi hijo, por mi familia. (...) *pienso que deberían ser mucho más flexibles (...)* porque es la Iglesia. *Es donde todo el mundo se debería sentir bien y acompañado.*

(Andrea, noviembre de 2016)

Para Lucia, católica, la culpa se vincula con la idea de pecado, cosmovisión que supone el cuerpo de la mujer como libidinoso por naturaleza, impuro y peligroso. Su socialización temprana en comunidades religiosas implicó ciertas nociones sobre el cuerpo femenino por parte de la entrevistada, que se vuelve, por sus potencialidades reproductivas, objeto de pánico y control a través del pecado:

El cuerpo de la mujer sufre tanta violencia porque desde que *se reconoce como femenina es pecaminosa en sí misma. (...)* Cuando se empieza a reconocer que la mujer es creadora como Dios, ya ahí tienen pánico. Entonces si nos ven como pecaminosas, como lo peor de lo peor, pero que el diablo, siempre vamos a ser nada. *Y siempre un hombre tiene que decidir por nosotros. Nosotros no podemos tener decisión de nuestro cuerpo,* imagínate que no podamos decidir en la Iglesia, en la biblia.

(Lucia, octubre de 2015).

Si bien no resulta sorprendente que aquellas personas que se identifican con el catolicismo tienden a referir a la culpa y al castigo como la contracara de su experiencia de un aborto voluntario (Bosio, Johnson & Frenchia 2018), este sentimiento no es privativo de dicha afiliación religiosa. Así lo refiere Raquel, cuya experiencia religiosa – que define como espiritualidad metafísica – se vincula principalmente a la medicina holística, la cual contempla no sólo el cuerpo, la mente, sino también el espíritu. A partir de una experiencia prolongada con este tipo de medicina, ella practica a lo largo de su vida la meditación, la respiración consciente y el yoga. Según ella, si bien desde los espacios donde se practica la medicina holística no existe un dogma explícito a seguir respecto a la sexualidad, la idea de cuerpo integrado con el espíritu puede ser problemática a la hora de decidir abortar:

A ver, partiendo de esta idea del qué somos de la metafísica, *siempre la unicidad de estos pensamientos es que tenés un espíritu, que somos un espíritu...* Me parece que llega a ese lugar; *cómo vas a matar a alguien que tiene una esencia. Así de literal y claro.* Me parece que ahí es donde entra el cortocircuito de decir, “cómo vas a hacer tales cosas, o cómo voy a hacer tal cosa si en realidad yo soy esto y todos somos esto”.
(Raquel, noviembre de 2016).

Raquel también señala que la espiritualidad metafísica que practica regula la vida sexual de las mujeres. En efecto, al igual que en el catolicismo, la potencialidad de dar vida por parte de las mujeres se traduce en el mandato de “maternidad obligatoria”, generando una situación dilemática en la entrevistada:

R- Y han tomado una posición frente al aborto [miembros del grupo de medicina holística] que quizás antes no la tenían, y otros sí y otras personas no, que todavía sostienen. Tiene que ver con la espiritualidad y a veces siento que tiene que ver con la maternidad.

E – Con la idea de maternidad.

R – *Con la idea de maternidad que tiene que ver con la espiritualidad. Más que todo con esa: maternidad y Dios es como que tuviera algo así como...dar vida y dioses como algo que no se puede separar...*

(Raquel, noviembre de 2016).

Las relaciones entre las nociones de vida-maternidad; vida-unicidad; vida-naturaleza son constructos de sentidos que con mayor o menor dogmatismo remiten a una mirada patriarcal sobre la sexualidad femenina y que también se traducen en diversas formas de subjetivación del feto (Morán Faúndes 2014). Las creencias, sean estas religiosas y/o espirituales, son relevantes en el proceso de subjetivación del feto

que, como ha sido señalado, suele realizarse en contraposición a la autonomía de las mujeres (Morán Faúndes 2014).

Esta construcción de la culpa y/o castigo también se encuentra entre aquellas que no profesan el catolicismo. Rocío, de 28 años, se define como “sin religión”, pero relata que reza a su abuela como una forma de protección. Cuando era adolescente sus padres decidieron por ella la interrupción de su embarazo, manifestando sentimientos de responsabilidad que se traducen bajo la idea de castigo; en sus palabras como un “pase de factura” por haber abortado. Aquí el castigo no proviene de parte de un “Dios” sino del propio universo: “El aborto es una cuestión que a veces una puede decir ‘lo hice, me salió bien, está todo bien, estoy sana y sigo con mi vida’, pero en algún momento, es el universo, la energía o lo que fuere, te pasa factura”. Comprendemos que si bien Rocío no se identifica con una creencia donde exista la imagen de un “Dios castigador”, el castigo se desplaza desde Dios hacia “el universo”, que aparece en este caso como límite moral.

A partir de las experiencias presentadas, es posible pensar que las dificultades que algunas mujeres experimentan a la hora de tomar la decisión de abortar se vinculan a ciertas cosmovisiones religiosas y patriarcales. De modo que las decisiones que las mujeres ejercen sobre su cuerpo se tornan moralmente sospechosas, porque se entiende que no provienen de la razón, ni están sujetas a la racionalidad masculina (Maffia 2005). Es por ello que aun cuando las mujeres consideran que el aborto es una práctica legítima, al mismo tiempo experimentan miedos, persecuciones familiares, dificultades materiales concretas al momento de decidir sobre su cuerpo. De esta manera, algunos de los relatos dan cuenta de la sujeción de las mujeres en sociedades patriarcales – como la argentina – que reproducen la clandestinidad del aborto, la intersección de lo religioso en ocasiones refuerza estas concepciones y se hace cuerpo en sensaciones de estigma, culpa y temor de un castigo de Dios, pero también del universo.

Las creencias religiosas como parte de la decisión del aborto

Entendiendo que las formas de vivir la religión no tienen efectos unívocos, encontramos en los relatos de las mismas mujeres, otras articulaciones entre la creencia religiosa y la experiencia del aborto, favoreciendo otras construcciones de género, otras maneras de vivenciar la corporalidad; a la vez que reforzando sus decisiones y autonomía. Tal es el caso de Raquel, para quien la religiosidad, como dijimos, constituyó un “obstáculo” a la hora de tomar la decisión de abortar, pero al mismo tiempo reconoce el papel que tiene su creencia junto a otros procesos personales, que potencian su autonomía:

Al principio fueron un obstáculo [las creencias religiosas]. Creo que, si no hubiese creído en nada, sido totalmente atea, hubiese sido más fácil quizás. *Después... elegí, y ayudaron [las creencias] en el sentido de que capaz*

que yo practicaba eso, pero siempre desde mi lugar, nunca me obnubilé, ni nada de esas cosas, creo, entonces me generó eso justamente más, mis creencias tenían que ver conmigo, con mi construcción, entonces no podía estar eligiendo algo infeliz, algo que me hiciera mal, por más que resultara extremadamente egoísta, irresponsable.

(Raquel, noviembre de 2016).

La posibilidad de elegir, de buscar lo que “no le hiciera mal”, da cuenta de otros procesos que también van de la mano y que se vinculan con el modo en que las creencias se vuelven un recurso en la defensa de su autonomía corporal. En su testimonio es posible observar ambas facetas de las creencias religiosas, ya que sin desconocer que fueron un obstáculo, Raquel logró resignificarlas y alinearlas con la opción de la interrupción del embarazo.

Estas articulaciones alternativas no son casuales. El paso por la universidad pública y experiencias de activismo, permitieron a Raquel poner en cuestión algunas concepciones negativas sobre el aborto que primaban en los espacios espirituales que ella frecuentaba. De alguna manera, en este tránsito la creencia religiosa de Raquel se transforma y la contradicción que le generaba abortar se disipa. En este trayecto ella pudo reconocer, desde su propia vivencia religiosa, algunas herramientas que enfatizaron su bienestar y la centralidad de su elección:

Era primero eso, decir: “Estoy decidiendo por mí...”. Porque en realidad esta espiritualidad hace esto de poder elegir, tomar consciencia. Entonces estaba elegir por mí, pero en este caso, la contradicción que tuve en ese momento fue: Yo, la vida y el tercero.

Bueno, fue todo un trabajo (...) de preguntarme (...) Y después elegir, (...). Era eso, (...) poder elegir desde la libertad. Entonces ahí fue que empezaron a limarse ciertas contradicciones (...).

(Raquel, noviembre de 2016).

La elección en su relación con lo religioso no puede ser subestimada en una sociedad que ha privado históricamente a las mujeres este reclamo de individualidad, relegándolas siempre al determinismo de la naturaleza y de la dependencia, en lugar de la voluntad y la autonomía (Petchensky 1984). Así también, la perspectiva de la religión vivida permite captar la multidimensionalidad de la experiencia de lo religioso en la vida de las personas, que en ocasiones se presenta de forma paradójica. De esta manera, Raquel logra articular una concepción de libertad sexual y reproductiva con su sistema de creencias, constituyendo a las mismas en una herramienta que le permitió fortalecer su decisión.

De forma semejante, Andrea (21 años) relata un proceso de resignificación de sus creencias y no desconoce la tensión entre las creencias y su decisión de abortar. Si

bien había sentido que la oposición de la Iglesia Católica al aborto fue un obstáculo importante, se posiciona desde los propios valores católicos a la hora de sustentar su decisión de interrumpir el embarazo. Andrea remarca que ni ella, al haber optado por un aborto, ni su madre, quien la acompañó, son menos religiosas o católicas que quienes deciden no hacerlo. Expresaba:

La religión no tiene como juzgarme en ningún otro sentido, más que por eso digamos, porque *me considero buena madre, buena hija, buena persona en sí (...)* yo me siento una persona que ayuda, que es solidaria y que puede aportar como la religión lo enseña desde distintos aspectos, y no me siento menos religiosa, ni siento que mi mamá por haberme acompañado lo sea. Eso es. Y *si bien fue un obstáculo, no me siento menos religiosa que las demás personas*, en ningún sentido.
(Andrea, noviembre de 2016).

En el marco de estas decisiones complejas, no debe sorprendernos que la religión sea una de las herramientas que habilite a las mujeres para sortear esta constante sujeción sobre sus cuerpos, que se expresan en aquellas decisiones cotidianas y extraordinarias. Así lo relata Fabiana quien se define como una persona “creyente en las personas y en sí misma”. Para ella sus creencias fueron un importante apoyo en el momento de interrumpir su embarazo:

Sí, *yo creo que mis creencias son la base de mis decisiones*. No sé si la base podría llamarlo. Yo *creo que terminan siendo en el fondo la base donde se sujetan muchas de mis decisiones y muchas de las determinaciones y del rumbo que fue tomando mi vida* a lo largo de mis años. (...) De hecho, *he decidido distintas cosas y he podido... o me ha costado menos o más de acuerdo con la creencia a la cual estaba sujeta, soportar o pasar, o la forma en que lo paso, o la forma en que hoy por hoy también llevo adelante la cotidianidad, digamos, de acuerdo a mis creencias*. (...) Sí, sí, *hay cosas que hasta duelen menos por haber modificado muchas de mis creencias*”.
(Fabiana, noviembre de 2016).

Los relatos de Raquel, de Andrea y de Fabiana, ponen de relieve la manera en que las formas de creer y vivir la religión no son estáticas y que las experiencias sexo-reproductivas son un aspecto central en las reconfiguraciones. Ciertas decisiones vinculadas al cuerpo, como la decisión de interrumpir un embarazo, impactan sobre las formas de subjetivar las creencias religiosas. De esta manera, como señala Dillon (2001), resulta central reconocer la autonomía interpretativa sobre las creencias, como una forma de articulación de la creencia religiosa con la subjetividad de las personas que también se manifiesta ante las experiencias sexo-reproductivas.

La religión al servicio de la búsqueda interior y la transformación personal

Finalmente, otros testimonios no parecen plantear una tensión entre el sistema de creencias y la decisión de abortar, no se encuentra en ellos ni un obstáculo ni un proceso de resignificación. En la experiencia de Mariela, sus prácticas espirituales – meditación, respiración y yoga – no aparecen tensionadas, ni dan cuenta de procesos de negociación, ni interpretación de la creencia en relación con el aborto. Más aún, ella relata que la decisión de abortar en alguna medida la acercó a dichas prácticas, como una herramienta a la que acude para la construcción de la propia agencia personal. En su narración su creencia constituyó una herramienta de autoconocimiento presente en su trayectoria biográfica, donde la religiosidad es “como un hacer” (Fuiust 2016; Avishai 2008; Mahmood 2005) presente en la propia trayectoria vital:

[su experiencia espiritual] coincide con mi experiencia de haber hecho el tratamiento de un aborto. No es causal pero coincide en que después de eso empecé a hacer yoga. Era un momento de muchas elecciones, de ganas de hacer cambios en mi vida y ese fue un modo de ayudarme a conocerme. Lo espiritual desde un camino de búsqueda interior”. (Mariela, octubre de 2016).

En este caso particular, si bien Mariela se encontraba cercana a espacios y personas con prácticas religiosas, en el momento de abortar lo que primó en su decisión fue una visión secular (desde el derecho y la biología), por sobre las posturas que proponen las creencias que practican las personas que la rodean (familiares, amigos, colegas de trabajo), a los cuales posteriormente se acercó:

En realidad, como no estoy encasillada en ninguna postura o en ninguna religión tan dogmática, no. Pero sí, desde la carrera universitaria donde el aborto es una discusión por donde una tiene que pasar, donde es necesario tomar postura (...) estudié también dos años de biología donde vi el proceso embrionario, entonces vos decís ‘no, no es vida hasta los dos meses y algo, tres’ que son sólo células, un conjunto de células. Entonces la carrera o el camino que una hace también lleva a definir aún más la posición, pero si es desde lo que yo siento o lo que he trabajado espiritualmente, no siento que a mí me lleve a haber tomado una decisión. Ni antes ni después del tratamiento del aborto.

(Mariela, octubre de 2016).

Desde su propia experiencia, Mariela reflexiona que el aborto y las creencias religiosas no constituyen dimensiones necesariamente contradictorias, y que además

se articulan con otras vivencias y conocimientos, en su caso su formación universitaria. En este sentido, los discursos espirituales, de derechos o científicos, operan de formas no siempre superpuestas y de un único modo, sino que en cada sujeto podemos ver diversas conexiones y entrecruzamientos. Así lo explica Mariela, que en su relato reflexiona sobre la “coherencia” o no de estos diversos discursos:

*Yo pensando en el aborto no sólo desde mi experiencia sino desde lo discursivo. Es muy fácil que se preste a la contradicción. Esto de decir sí estar en conexión con la naturaleza, respetar la vida, los seres vivos, el planeta tierra, qué se yo, puede parecer – si no se discute en profundidad – que el aborto no es coherente con eso. Sostener que estás a favor de la legalización del aborto si sostenes, al mismo tiempo, estas cuestiones.
(Mariela, octubre de 2016).*

De esta manera, las creencias religiosas, los saberes científicos y la defensa de ciertos derechos, lejos de constituir dominios separados, coexisten en las propias subjetividades e identidades. Si en el relato de Raquel, analizado en la sección anterior, es posible encontrar cierta articulación entre estas dimensiones que le posibilitaron otras formas de construcción de autonomía, en el relato de Mariela, la articulación se produce desde la propia certeza de que el respeto por la naturaleza y la vida es tan válido como el derecho al aborto.

Conclusión

Parafraseando lo dicho por una entrevistada, si nos quedáramos sólo con las contracciones entre la religiosidad y las experiencias sexo-reproductivas, sería imposible explicar convergencias en favor de la propia autonomía sexual, tal como se expuso en este trabajo. La religión vivida como un hacer, permite comprender los modos en los cuales efectivamente las personas habitan sus cuerpos y decisiones desde sus propias experiencias vitales. Al mismo tiempo, si entendemos que dichas decisiones también son maneras de *hacer género*, se puede advertir cómo en esa performatividad se encuentran articuladas las creencias religiosas de las personas.

En ese sentido, la posibilidad de mapear la experiencia del aborto desde la perspectiva de la religión vivida, permite poner de relieve cómo la dimensión religiosa es un aspecto relevante en la vida de las personas, particularmente a la hora de construir sentidos sobre las propias prácticas sexuales y reproductivas. Como se advierte en los relatos, ya sea desde la idea de castigo divino o desde la justificación de cierta naturaleza sagrada, las creencias religiosas atraviesan la construcción de autonomía sexual y reproductiva de las mujeres desde la sospecha moral. Como se ha analizado ampliamente, las religiones que ofrecen perspectivas *holísticas* sobre el cuerpo – desde una integración al universo y la naturaleza – tienden a reforzar una

construcción restrictiva sobre la moral sexual. Particularmente desde una perspectiva feminista, cuando pensamos la sexualidad y la reproducción de las mujeres, las nociones de *naturaliza* y *vida* son categorías que reeditan argumentos esencialistas sobre los cuerpos feminizados que se oponen al derecho a una sexualidad plena. En la mayoría de las experiencias analizadas, siempre hay un “otrx” – embrión, hija/o, pareja, nación – que se antepone a sus deseos, autonomía corporal y que refuerza ideas patriarcales que asimilan a la mujer como lugar “natural” de identidad femenina.

Sin embargo, dicha intersección no es unívoca, sino que, en cada trayectoria, en cada contextualidad, se conecta de formas múltiples y dinámicas: en ocasiones las creencias religiosas constituyen marcos de sentido obstaculizadores para la autonomía corporal de las mujeres que reproducen la clandestinidad, en otros momentos habilitan procesos potenciadores de autoconocimiento, y fortalecen la decisión y la autonomía reproductiva. En otros casos, encontramos que las creencias religiosas no necesariamente entran en contradicción con la sexualidad de las mujeres ni con su experiencia de aborto.

Como fue señalado por algunas mujeres, las creencias religiosas tienen un papel complejo en las experiencias de interrupción del embarazo. Así como por momentos refuerzan mandatos patriarcales sobre su sexualidad, en otros potencian el reconocimiento de las necesidades, decisiones y posiciones políticas de las mujeres sobre sus cuerpos en un proceso que, conjuntamente, las lleva a replantearse sobre sus formas de crear. Estos procesos dan cuenta de la complejidad en las formas de identificación religiosa en nuestras sociedades latinoamericanas, pero a la vez demuestran que la religión y el género son una construcción que no siempre está en constante conflicto. Esto lleva a pensar en las maneras en que opera el poder, no siempre de forma evidente ni de manera “alineada”, siendo allí donde se abren posibilidades de resignificaciones y resistencias. Como señala Nikolas Rose “los seres humanos no son sujetos unificados en un régimen coherente de dominación que produce a las personas tal como las sueña” (Rose 2003: 235), y en este sentido son las contradicciones, ausencias y situaciones paradójicas las que permiten resignificar, resistir y habitar las normas de otras maneras.

Referencias bibliográficas

- ÁLVAREZ OLMOS, A. L. (2015), “Venid a mi todos los afligidos”. Salud, enfermedad y rituales de sanación en el movimiento católicos carismático del Padre Ignacio. *Ciencias Sociales y Religión/ Ciências Sociais e Religião*, vol. 22: 52-70.
- AVISHAI, O. (2008), “Doing religion” in a secular world: women in conservative religions and the question of agency. *Gender & Society*, vol. 22(4), 409-433.
- AMMERMAN, N. T. (2014), *Sacred stories, spiritual tribes: finding religion in everyday life*. Oxford University Press.
- AMMERMAN, N. T. (2016), “Lived religion as an emerging field: an assessment of its contours and

- frontiers". *Nordic Journal of Religion and Society*, vol. 29(2): 83-99.
- BARD WIGDOR, G., JOHNSON, M. C. & VAGGIONE, J. M. (2017), "Prácticas tuteladas: Masculinidad y adultocentrismo en la decisión del aborto". *Revista de Ciencias Sociales*, vol. 38: 20-44.
- BÁRCENAS BARAJAS, K.B. (2014), "Iglesias y grupos espirituales para la diversidad sexual y de género en México: intersecciones sobre religión y género". *Revista de Estudios Sociales*, vol. 49: 33-46.
- BERGER, P. (2005). Pluralismo global y religión. *Estudios Públicos*, vol. 98: 5-18.
- BINGEMER, M. C. (2015). Teologia e espiritualidade. Uma leitura teológico-espiritual a partir da realidade do movimento ecológico e feminista. *Cadernos Teologia Pública*, vol. 1: 1-30.
- BOSIO, M. T., JOHNSON, C., & FRENCIA, M. (2018). "Disidencia religiosa y libertad de conciencia". *RevIISE*, vol. 11: 99-107.
- BUTLER, J. (2008). *Deshacer el género*. Barcelona: Paidós Studio.
- CARBONELLI, M. A., MOSQUEIRA, M. A. & FELLITTI, K. (2011), "Religión, sexualidad y política en la Argentina: intervenciones católicas y evangélicas entorno al aborto y el matrimonio igualitario". *Revista del Centro de Investigación*. Universidad La Salle, 9(36): 25-43.
- CARNEIRO, R. (2015). "Para pasar el Bojador, hay que ir más allá del dolor": sufrimiento en el parto y sus potencialidades. *Sexualidad, Salud y Sociedad (Rio de Janeiro)*, vol. 20: 91-112.
- CHAVES, M. (1994). "Secularization as declining religious authority". *Social forces*, vol. 72(3): 749-774.
- CRENSHAW, K. (2000), "Gender-related aspects of race discrimination" (EGM/ GRD/2000/WP1). BACKGROUND PAPER for the United Nations EXPERT MEE- TING.» Gender and Racial Discrimination, November, 21-24. Zagreb, Croacia.
- CRENSHAW, K. (2011), "Postscript". In Lutz, H., Herrera Vivar, M. T. & Supik, L. *Framing Intersectionality: Debates on a Multi-Faceted Concept in Gender Studies*, Farnham: Ashgate, 221-233.
- DE LAURETIS, Teresa (1989) "La tecnología del género". *Technologies of Gender. Essays on Theory, Film and Fiction*, 6-34.
- DILLON, M. (2001), "Pierre Bourdieu". *Religion and Cultural Production*, 1(4): 411-429.
- DILLON, M. (2014). Asynchrony in attitudes toward abortion and gay rights: The challenge to values alignment. *Journal for the Scientific Study of Religion*, vol. 53(1): 1-16.
- DIAS DUARTE, L. F., JABOR, J. de M., GOMES, E. C. & LUNA, N. (2008). "Family, Reproduction and Religious Ethos in Brazil. Subjectivism and Naturalism as Structuring Values". *Archives de sciences sociales des religions*, vol. 53(142): 113-130. <http://doi.org/10.2307/30116918>
- FEDERICI, S. (2010), *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Buenos Aires: Tinta Limón Ediciones. <http://doi.org/10.1017/CBO9781107415324.004>
- FELLITTI, K. & IRRAZÁBAL, G. (2018), "Los no nacidos y las mujeres que los gestaban: significaciones, prácticas políticas y rituales en Buenos Aires". *Revista de Estudios Sociales*, vol. 67(3): 58-70. <http://doi.org/10.7440/res64.2018.10>
- FELLITTI, K., & PRIETO, S. (2018), "Configuraciones de la laicidad en los debates por la legalización del aborto en la Argentina: discursos parlamentarios y feministas (2015-2018)". *Salud Colectiva*, 405-423.
- FOUCAULT, Michel. (1994), "Sexualidad y poder". In: *Estética, ética y hermenéutica. Obras esenciales*, Vol. III, trad. Ángel Gabilondo. Barcelona: Paidós, 129-148.
- FRIGERIO, A. (2016). "Epílogo, La ¿nueva? Espiritualidad: ontología, epistemología y sociología de un concepto controvertido". *Ciencias Sociales y Religión/Ciências Sociais e Religião*, vol. 18(24), 209-231.
- FUENTES BELGRAVE, L. (2013), "Afirmar la autonomía reproductiva en la disidencia religiosa". *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, 45: 59-74.
- FUIST, T. N. (2016), "It just always seemed like it wasn't a big deal, yet I know for some people they really struggle with it: LGBT Religious Identities in Context". *Journal for the Scientific Study of Religion*, vol. 55(4): 770-786. <http://doi.org/10.1111/jssr.12291>
- GEBARA, I. (1997), *Teología ecofeminista*. São Paulo: Olho d'água.
- GIMÉNEZ, A. & SAIZAR, M. M. (2011), "Reeducando la mirada. Reflexiones sobre la refiguración de nociones católicas entre practicantes de terapias alternativas en Buenos Aires (Argentina)". *Revista*

- da FAEEBA – Educação e Contemporaneidade, Salvador, v. 20, n. 35: 151-161, jan./jun. 2011, (Cp 1085), 57-67.
- GIMENEZ BÉLIVEAU, V., & IRRAZÁBAL, G. (2008), “Católicos en Argentina: hacia una interpretación de su diversidad”. *Sociedad y Religión*, XII (2010): 1969-1970.
- GIMENEZ BÉLIVEAU V. G. & FERNANDEZ, N. S. (2018), “‘Somos cuerpo, alma y espíritu’: Persona, enfermedad y procesos de sanación y exorcismo en el catolicismo contemporáneo en Argentina”. *Salud Colectiva*. vol. 14(2): 161. <http://doi.org/10.18294/sc.2018.1504>
- GUDIÑO BESSONE, P. (2012), “Experiencia aborto y maternidad en las católicas feministas”. *Nómada, Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*, vol. 34(2), 149-162. https://doi.org/10.5209/rev_NOMA.2012.v34.n2.40737
- HARDING, S. (1998). “¿Existe un método feminista?”. *Debates en torno a una metodología feminista*, vol. 2: 9-34.
- IRRAZÁBAL, G. (2010), “El derecho al aborto en discusión: la intervención de grupos católicos en la comisión de salud de la legislatura de la ciudad de Buenos Aires”. *Sociologías*, vol. 12(24): 308-336. <http://doi.org/10.1590/s1517-45222010000200011>
- JONES, D. & VAGGIONE, J. M. (2015), “Pluralismo religioso y políticas sexuales en Argentina Grupos católicos romanos e iglesias evangélicas favorables al matrimonio para parejas del mismo sexo”, *Religión en Incidencia Pública*, 3: 43-63.
- MAFFÍA, D. (2005), El contrato moral. In E. Carrio & D. Maffia (Ed.), *Búsquedas de sentido para una nueva política*. Buenos Aires: Paidós.
- MAHMOOD, S. (2005), *Politics of Piety: The Islamic Revival and the Feminist Subject*. Princeton University Press.
- MALLIMACCI, F; GIMÉNEZ BÉLIVEAU, V; ESQUIVEL, J.C. & IRRAZÁBAL, G. (2019), “Sociedad y Religión en Movimiento. Segunda Encuesta Nacional sobre Creencias y Actitudes Religiosas en la Argentina”. *Informe de Investigación, nº 25*. Buenos Aires: CEIL-CONICET.
- McGUIRE, M. B. (1993). Health and Spirituality as Contemporary Concerns. *The ANNALS of the American Academy of Political and Social Science*, 527(1): 144-154. <https://doi.org/10.1177/0002716293527001011>
- MECCIA, E. (2013). “Subjetividades en el puente. El método biográfico y el análisis microsociológico del tránsito de la homosexualidad a la gaycidad”. *Revista latinoamericana de Metodología de la Investigación Social*, vol. 4: 38–51.
- MORÁN FAUNDES, J. M. (2014), “La valoración de la vida, la subjetivación del embrión y el debate sobre el aborto: aportes desde una perspectiva crítica”. *Acta bioethica*, vol. 20(2): 151-157.
- MORÁN FAUNDES, José, & PEÑAS DEFAGÓ María Angélica (2013). ¿Defensores de la vida? ¿De cuál “vida”? Un análisis genealógico de la noción de “vida” sostenida por la jerarquía católica contra el aborto. *Sexualidad, Salud y Sociedad (Rio de Janeiro)*, 10–36.
- MORÁN FAUNDES, José, & PEÑAS DEFAGÓ María Angélica (2020). “Una mirada regional de las articulaciones neoconservadoras”. In: Torres Santana, A., *Derechos en riesgo en América Latina, 11 estudios sobre grupos neoconservadores*. Bogotá: Ediciones desde abajo, 241-270.
- MORELLO, G. & RABBIA, H. H. (2019), “Introducción”. In Rabbia, Morello, Da Costa y Romero (Eds). *La Religión como experiencias cotidianas: creencias, prácticas y narrativas espirituales en Sudamérica*. Córdoba: EDUCC- Editorial de la Universidad Católica de Córdoba; Lima: Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica de Perú, Montevideo: Universidad Católica del Uruguay, 9-18.
- NATIVIDADE, M., & de OLIVEIRA, L. (2009). Sexualidades amenazadoras: religión e homofobia (s) em discursos evangélicos conservadores. *Sexualidad, Salud y Sociedad, Revista Latinoamericana*, vol. 2: 121-161.
- PETCHENSKY, R. (1984), *Abortion and Woman's Choice: The State, Sexuality, and Reproductive Freedom*. Northeastern University Press.
- PETRACCI, M., PECHENY, M., MATTIOLI, M. & CAPRIATI, A. (2012), “El aborto en las trayectorias de mujeres y varones en la ciudad de Buenos Aires”. *Sexualidad, Salud y Sociedad*, vol.

- 61(12): 164-197.
- PEÑAS DEFAGO, María Angélica. (2018), Cuerpos impugnados en las cortes argentinas. *Revista Direito e Práxis*, vol. 9(3), 1401-1423. <https://doi.org/10.1590/2179-8966/2017/26812>
- RABBIA, H., & SGRO RUATA, M. C. (2014), "Posiciones sobre aborto en Argentina: de la Conferencia Episcopal a las opiniones de los/as ciudadanos/as católicos/as". *Política & Sociedade*, vol. 13(26), 195-219.
- REYES, L., Alberto, C., NIETO, V. & GUADALUPE, P. (2011), Tribalismo. Una característica de la religiosidad actual en América Latina en dos casos: el culto a María Lionza en Venezuela y los Cristianos Evangélicos Gays y Lesbianas de Argentina. *Contribuciones desde Coatepec*, vol. (21), 33-58.
- ROSE, N. (2003) [1996]. Identidad, genealogía, historia. In: S Hall, P. Du Gay. *Cuestiones de identidad cultural*. Buenos Aires: Amarrortu Editores, 214-250.
- ROSTAGNOL, S. (2015). "Los cuerpos del aborto". *Revista venezolana de estudios de la mujer*, vol. 20(44): 163-175.
- SAUTÚ, R., BONIOLO, P., DALLE, P., & ELBERT, P. (2005). *Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología*. CLACSO, Colección Campus Virtual.
- SEMAN, P., & VIOTTI, N. (2015), "'El paraíso está dentro de nosotros'. La espiritualidad de la Nueva Era, ayer y hoy". *Revista Nueva Sociedad*, vol. 260, 81-94.
- SZULIK, D., & ZAMBERLIN, N. (2020), "La legalidad oculta: percepciones de estigma en los recorridos de mujeres que descubren y acceden a la interrupción legal del embarazo por causal salud". *Sexualidad, Salud y Sociedad (Rio de Janeiro)*, vol. 34: 46-67.
- TONIOL, R. (2015), "Espiritualidade que faz bem. Pesquisas, políticas públicas e práticas clínicas pela promoção do espírito alidade como saúde". *Sociedad y Religión: Sociología, Antropología e Historia de la Religión en el Cono Sur*, vol. 25(43): 110-143.
- TONIOL, R. (2019), "O que há para ser visto. Instrumentos, metodologias e dispositivos de produção da espiritualidade como fator de saúde". *Sociedad y religión*, vol. 29(52): 67-96.
- VACAREZZA, Nayla (2012). Política de los afectos, tecnologías de visualización y usos del terror en los discursos de los grupos contrarios a la legalización del aborto. *Papeles de Trabajo, Dossier: "Violencias, cuerpos femeninos y políticas de control. Perspectivas interdisciplinarias"*, vol. 6 (10), 46-61.
- VAGGIONE, J. M. (2012), "La 'cultura de la vida'. Desplazamientos estratégicos del activismo católico conservador frente a los derechos sexuales y reproductivos". *Religião e Sociedade*, vol. 32(2): 57-80. <http://doi.org/10.1590/S0100-85872012000200004>
- VAGGIONE, J. M., & JONES, D. (2015), "La política sexual y las creencias religiosas: el debate por el matrimonio para las parejas del mismo sexo (Argentina, 2010)". *Revista de Estudios Sociales*, vol. 35(51): 105-117. <http://doi.org/10.7440/res51.2015.08>
- VAGGIONE, J. M & ESQUIVEL, J. C. (2015), *Permeabilidades activas: religión, política y sexualidad en la Argentina democrática*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- VALLE, M. C., & BLASQUEZ RODRIGUEZ, M. (2013), "La convergencia de salud y espiritualidad en la sociedad postsecular. Las terapias alternativas y la constitución del ambiente holístico". *Revista de Antropología Experimental*, vol. 13: 11-30.
- VIOTTI, N. (2018), "Más allá de la terapia y la religión: una aproximación relacional a la construcción espiritual del bienestar". *Salud Colectiva*, vol. 14(2): 241-256. <http://doi.org/10.18294/sc.2018.1519>.
- ZAMBERLIN, N. (2015), "El estigma asociado al aborto como objeto de estudio: los primeros pasos en América Latina". In *Investigación sobre aborto en América Latina y El Caribe: una agenda renovada para informar políticas públicas e incidencia*. Buenos Aires: Centro de Estudios de Estado y Sociedad-CEDES: 173-190.

Entrevistas

Lucia, entrevista concedida a Cecilia Johnson, en octubre de 2015. Provincia de Córdoba. Argentina.
Emilia, entrevista concedida a Cecilia Johnson, en octubre de 2016. Provincia de Córdoba. Argentina.
Andrea, entrevista concedida a Cecilia Johnson, en noviembre de 2016. Provincia de Córdoba. Argentina.
Rocío, entrevista concedida a Gabriela Bard Wigdor, en noviembre de 2016. Provincia de Córdoba. Argentina.
Mariela, entrevista concedida a Cecilia Johnson, en octubre de 2016. Provincia de Córdoba. Argentina.
Fabiana, entrevista concedida a Raquel Drovetta, en noviembre de 2016. Provincia de Córdoba. Argentina.
Raquel, entrevista concedida a José Manuel Morán Faundes, en noviembre de 2016. Provincia de Córdoba. Argentina.

Notas

- 1 En Argentina bajo el sistema de causales, el aborto estaba prohibido con la excepción de que la salud o la vida de la mujer se encontrara en riesgo; o si el embarazo provenía de una violación. A raíz de las constantes dificultades para su cumplimiento, a través del fallo E.A.L. (2012) la Corte Suprema de Justicia de la Nación (CSJN) en Argentina, ordenó que se cumpla la ley para los casos de aborto no punible sin mediar su judicialización. En consecuencia, se creó un protocolo del Ministerio de Salud para la atención los casos de aborto no punible.
- 2 Sandra Harding (1998) desarrolla el feminismo del Punto de Vista como una teoría y metodología que parte desde la vida de las mujeres, sus experiencias y problemas, como punto de partida para investigar.
- 3 Esta investigación fue financiada por SECYT-UNC y por Católicas por El Derecho a Decidir, Argentina. Agradecemos particularmente a José Moran Faundes, Raquel Drovetta, María Teresa Bosio, y a Marcela Frenicia por su participación en las diferentes etapas de la investigación. Las entrevistadas prestaron su consentimiento para la realización de las entrevistas, siendo informadas de su fin para la investigación académica.
- 4 Los nombres de las entrevistadas se encuentran modificados para preservar el tratamiento de confidencialidad acordado.
- 5 Como en el famoso caso de “Belén”, una joven tucumana que estuvo detenida durante tres años por un aborto espontáneo, el cual fue notorio por la violencia institucional hacia la joven, por la violación del secreto médico profesional y por la persecución de las mujeres en el sistema de salud.
- 6 Por ejemplo, hay investigaciones diversas que evidencian la complejidad de lo religioso respecto a temáticas como la violencia de género, el consumo de drogas o las prácticas carcelarias.
- 7 Como señalan diversos autores (Valle & Blázquez Rodríguez 2013; Toniol 2015, 2019) el uso de la categoría de espiritualidad, suele estar acompañada de la noción de “bienestar”, y en los discursos públicos tiene una intencionalidad laicista de no hacer referencia a la religión a la hora de pensar la “salud integral” en las políticas sociales (Valle & Blázquez Rodríguez 2013:19-20).
- 8 Alejandro Frigerio (2016) advierte que es compleja su definición ya que en ocasiones se la recupera desde sus sentidos nativos, en otras se la menciona para hacer referencia a la individualización de la creencia olvidando los espacios comunitarios, y alternativamente se la utiliza para enfatizar la dimensión de la experiencia y no en la autoridad religiosa.
- 9 Ver especificaciones metodológicas.

Submitido em: 25/06/2019

Aprovado em: 25/03/2021

Juan Marco Vaggione* (juanvaggione@yahoo.com)

* Profesor de la Universidad Nacional de Córdoba e Investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).

María Cecilia Johnson** (cecilia.johnson@unc.edu.ar)

** Becaria Posdoctoral CIECS-CONICET. Docente de la Facultad de Cs Sociales. Universidad Nacional de Córdoba. Doctora en Estudios de Género. Licenciada en Trabajo Social.

Gabriela Bard Wigdor*** (gabrielabardw@gmail.com)

*** Investigadora Asistente del CONICET; Docente de la Facultad de Cs Sociales, Universidad Nacional de Córdoba. Doctora en estudios de Género; Magister y Licenciada en Trabajo Social.

Resumen:

Creer y decidir. Experiencias de abortos en mujeres de Córdoba, Argentina

Las creencias religiosas pueden ser tanto obstáculos para el derecho a decidir sobre el propio cuerpo, como generadoras de efectos no unívocos, a partir de las articulaciones y formas de habitar la religión de cada mujer en singular. Por tanto, este artículo analiza la relación entre la práctica del aborto y las creencias religiosas, a partir de relatos biográficos de mujeres que abortaron con diversas identificaciones y creencias religiosas de Córdoba, Argentina. Desde la perspectiva de la religión vivida, reflexionamos sobre el paradójico papel de las creencias religiosas, en la construcción de la culpa y la clandestinidad sobre el aborto, y al mismo, fortaleciendo la autonomía sexual y reproductiva.

Palabras claves: género; aborto; religión vivida; experiencias; derecho

Abstract:

Believe and decide. Abortion experiences in women from Córdoba, Argentina

Religious beliefs can be both obstacles to the right to decide and generators of non-univocal effects, based on the articulations and ways of inhabiting each woman's religion in the singular. Therefore, this article analyzes the relationship between the practice of abortion and religious beliefs, based on biographical narratives of women who aborted with different religious identifications and beliefs from Córdoba, Argentina. From the lived religion approach, we reflect on the paradoxical role of religious beliefs in the construction of guilt and secrecy about abortion, and at the same time, strengthening sexual and reproductive autonomy.

Keywords: gender; abortion; lived religion; experiences; law